



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 74
QUILLON, martes 28 febrero 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-240, 0-241, 0-242
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-257,20-258,20-259

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:66.869

Y SON:SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA PERIODO 26/12/2016 HASTA EL 25/01/2017, CORRESPONDIENTE A CECOSF CASINO, POSTA COYANCO Y POSTA LIUCURA ALTO. FACTURAS NROS.: 383836,383864 Y 383703. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	12.852		80237700-2	F-383836
2152205001	Electricidad	2.976		80237700-2	F-383864
2152205001	Electricidad	51.041		80237700-2	F-383703
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		66.869	80237700-2	C-639

TOTALES : 66.869 66.869

   		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME